

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Ampliación de Prácticas Profesionales
Titulación	Grado en Ingeniería en Sistemas Industriales
Escuela/ Facultad	Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño.
Curso	Cuarto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Optativo
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Anual
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	Ruth Fuensalida

2. PRESENTACIÓN

Asignatura optativa de cuarto curso del Grado en Ingeniería en Sistemas Industriales. Su objetivo es acercar al alumno al ámbito profesional completando una estancia pactada con empresas profesionales colaboradoras. Durante las 150 horas de que consta la asignatura, el alumno dispondrá de un tutor en la empresa colaboradora que guiará al alumno en las actividades que le sean propuestas. Una vez que los estudiantes han completado las actividades asignadas en la empresa o institución, elaborarán un informe de conclusiones de las mismas y resultados obtenidos. El informe será valorado por el tutor de las prácticas, quien contará además con el cuestionario elaborado por la empresa sobre el desarrollo del trabajo del alumno. La evaluación concluirá con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresará en calificaciones numéricas, de acuerdo con la legislación vigente. Las prácticas profesionales son un complemento fundamental para la incorporación al alumno al mundo profesional.

Durante el periodo de Ampliación de Prácticas profesionales, el alumno desempeñará labores propias de un ingeniero en empresas del sector de industrial. Algunas de las actividades que pueden desempeñar son:

- Diseño y gestión de procesos
- Simulación
- Gestión de clientes
- Actividad de fábrica
- Modelado 3D
- Dirección de proyectos
- Calidad

- Ensayos
- Informes I+D

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- CG1.- Capacidad para la colaboración en el desarrollo de proyectos en el ámbito de la ingeniería técnica industrial
- CG2.- Capacidad para colaboración en la dirección, de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el epígrafe anterior.
- CG3.- Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG4.- Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.
- CG5.- Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
- CG6.- Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- CG7.- Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- CG8.- Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.
- CG9.- Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.
- CG10.- Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.
- CG11.- Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de su profesión.

Competencias transversales:

- CT1 Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT2 Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT3 Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4 Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT5 Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT6 Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT7 Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
- CT8 Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- CT9 Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global..

Competencias específicas:

- CE22. Capacidad para aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado, en el ámbito de una actividad empresarial en empresas de ingeniería.
- CE23. Capacidad para realizar informes técnicos de proyectos dentro del ámbito de la ingeniería.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado, en el ámbito de una actividad empresarial.
- RA2: Participar en integrarse con soltura en equipos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1 a CB5, CG1 A CG11, CT1 a CT9, CE22, CE23	RA1: Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado, en el ámbito de una actividad empresarial
CB1 a CB5, CG1 A CG11, CT1 a CT9, CE22, CE2	RA2: Participar en integrarse con soltura en equipos

4. CONTENIDOS

Esta asignatura carece de contenidos específicos al desarrollarse dentro del ámbito de la Empresa Colaboradora.

- Ampliación del período de realización de prácticas en empresas o instituciones.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en problemas ABP
- Aprendizaje basado en proyectos
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
AF6: Trabajo profesional en empresas o instituciones	133
AF7: Tutorías individuales o grupales	9
AF10: Búsqueda de información y/o elaboración de trabajos escritos e informes	8
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Informes del tutor de las Prácticas Externas	50% - 70%
Memoria del estudiante de las Prácticas Externas	30% - 50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar y descargar el índice para la elaboración de la memoria de prácticas, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás haber realizado las horas de prácticas antes del 30 de junio del año en curso y haber subido tu memoria de prácticas al campus virtual. Para superar la asignatura además deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en el cuestionario que elabora sobre tu trabajo el tutor de la empresa.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás haber realizado las 150 horas de prácticas antes del 14 de septiembre del año en curso y haber subido tu memoria de prácticas al campus virtual. Para superar la asignatura además deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0. En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en el cuestionario que elabora sobre tu trabajo el tutor de la empresa.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura, aunque la asignatura es anual y la organización de las actividades puede variar en el tiempo.

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Tutorías y búsqueda activa.	Semana 1-3
Actividad 2. Prácticas en Empresa	Semana 1-40
Actividad 3. Elaboración de la Memoria	Semana 40

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Aplica la bibliografía sugerida en cualquiera de las guías de las asignaturas que tengan relación con los campos en que la empresa propone al alumno desarrollar la práctica profesional

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

